

Fecha de Actualización	Dependencia
18/03/20 01:18 PM	UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA
	Categoría
	Educación, Ciencia y Tecnología

DETALLE DE TRÁMITE

NOMBRE DEL TRÁMITE
APOYO A MADRES MEXICANAS JEFAS DE FAMILIA, PARA FORTALECER SU DESARROLLO PROFESIONAL
DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO
Procedimiento para realizar el trámite de becas a madres mexicanas jefas de familia.
¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA REALIZARLO?
<p>Ser madre soltera, divorciada, viuda o separada. No tener pareja que habite en el mismo domicilio. Tener al menos un hijo menor de 18 años a la fecha de su postulación. Estar inscrita y cursando estudios profesionales en un programa presencial escolarizado de tiempo completo de educación superior. Ser alumna regular con un promedio general mínimo de 8.0.</p> <p>No haber recibido apoyo de conacyt para la realización de estudios de educación superior o no tener apoyo vigente en ninguno de los programas. La Universidad deberá realizar lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Oficio para toda la propuesta institucional de respaldo firmado por el Rector o Representante Legal ante CONACYT. Constancia de inscripción emitida por la institución proponente que indique la aceptación incondicional y definitiva del aspirante al programa académico presencial en sistema escolarizado.
¿CUÁLES SON LOS PASOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO?
El aspirante debe entrar a la página www.conacyt.gob.mx y hacer su registro correspondiente, cumplir con los requisitos y esperar el tiempo establecido para que le sea notificado si fue beneficiada con el apoyo.
¿COSTO Y LUGAR DE PAGO?
Trámite gratis
¿DÓNDE PUEDO REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y EN QUE HORARIO?
De Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 horas En el Departamento de promoción de becas de la Dirección de Extensión Universitaria y Servicio Social
TIEMPO DE RESPUESTA Y RESOLUCIÓN
3 meses Beca de Madres mexicanas, jefas de familia
¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?
La alumna quecumpla con el requisito de ser jefa de familia de tiempo completo
RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO
Lic. Dianela Romero Heredia, Encargada del Departamento de Promoción de Becas Tel 937 372 7050 ext. 7047 dianela.romero@upch.mx
FUNDAMENTO JURÍDICO

